

Repara tu Deuda Abogados cancela 188.890 € en Barcelona con la Ley de Segunda Oportunidad

El despacho de abogados ha superado la cifra de treinta millones de euros (30.000.000) en concepto de cancelación de deuda de sus clientes

MR, vecino de Barcelona, casado y con una hija a su cargo, acudió a Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, en una situación desesperada. “Con unos ingresos de 1.308 euros al mes y unos gastos mensuales en necesidades básicas de 1.297 euros, no podía hacer frente a la deuda que había contraído”, explican los abogados de Repara tu Deuda. Ahora, gracias al despacho de abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, puede empezar de cero, tras dictar el Juzgado de Lo Mercantil nº3 de Barcelona Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de MR.

El concursado, además, acumulaba deuda pública, con el Ayuntamiento. La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 pero hasta ahora no contemplaba la cancelación de la deuda pública, solamente la relativa a acreedores privados. Los responsables de Repara tu Deuda abogados explican que con esta sentencia se avanza para que la deuda con administraciones públicas también sea objeto de cancelación, por el momento a través de un plan de pagos a cinco años en el que no se incluyen intereses y que será revisado por un juez (de acuerdo con la capacidad de pago de cada deudor).

Repara tu Deuda Abogados puso en marcha su actividad en 2015, año que entró en vigor la ley en España, y en la actualidad ha superado la cifra de treinta millones de euros (30.000.000) en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad. El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles. Además, los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo más del 85% de todos los casos de la Ley de Segunda Oportunidad en nuestro país y representa en los juzgados a más de 10.000 personas.

El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de Segunda Oportunidad, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. “Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados”, afirman. “Nosotros -añaden- nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más”.

La clave del despacho de abogados es que son especialistas en la Ley de Segunda Oportunidad: “fuimos los primeros en España, el mismo año que entró en vigor la ley, y seguimos siendo el único despacho de abogados que se dedica en exclusiva a esa legislación; esto nos ofrece una clara ventaja sobre la competencia, además de todos los casos demostrables con testimonios”.

Datos de contacto:

Emma Morón
900831652

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>